



Tribuna del CESEDEN

Boletín electrónico del
Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
Número 16, Abril de 2009.

Sumario

Editorial

Actividades

- . Cursos
- . Ejes de Investigación
- . Grupos de Trabajo e Investigación.
- . Conferencias
- . Visitas Recibidas
- . Otras Actividades

Colaboraciones

Publicaciones



www.ceseden.es

Editorial

En opinión del novelista ruso León Tolstoi, autor de "Guerra y Paz", "es más fácil escribir diez volúmenes de principios filosóficos que poner en práctica uno sólo de sus principios". Por suerte, y en lo que respecta al CESEDEN, esa afirmación difícilmente podría ser de aplicación. Si volvemos la vista atrás a la "Carta de Esles" de 1964, considerada como el documento fundacional del Centro, es fácil apreciar como la "filosofía" que habría de guiar nuestra labor durante estos 35 años ha sobrepasado el umbral de lo meramente teórico para materializarse en múltiples actuaciones prácticas. Uno de los ejemplos más significativos lo constituye el extenso programa de conferencias generales que anualmente se programa y desarrolla en nuestras instalaciones.

Para este año 2009 se ha previsto un total de diez conferencias (seis de ellas agrupadas en el ciclo "Una visión de la España actual", desarrollado en colaboración con la fundación Sagardoy en el marco de la "Cátedra Marqués de Santa Cruz de Marcenado"), en las que conferenciantes del más alto nivel abordarán temas que van de lo jurídico a lo económico, de la educación a la sociología, y todo ello bajo el prisma de la influencia que ejercen esos sectores en la tarea común de la Seguridad y Defensa Nacional. Podemos afirmar que, en su conjunto, el programa de conferencias se conforma como un todo de extraordinario interés, y que a buen seguro satisfará a todas las personas que disfruten de la oportunidad única de asistir a tan variadas y completas exposiciones.

Actividades:

Cursos

8 de enero, inicio del II Curso Superior de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CSIFAS).

19 de enero, inicio del XXIX Curso de Defensa Nacional.

26 de enero, inicio del VIII Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI), presidida por el Secretario General de Política de Defensa.

Del 26 al 28 de enero, viaje de información y convivencia del XXIX Curso de Defensa Nacional a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Del 2 al 6 de febrero, viaje de información y convivencia del VIII Curso AEEOSI a la Comunidad Autónoma de Valencia y Portugal.

Del 2 al 5 de marzo, viaje de estudios del VIII Curso AEEOSI a Bruselas.

13 de marzo, clausura VIII Curso AEEOSI.

17 de marzo, inicio del V Curso de Alta Gestión del Recurso Financiero.

17 de marzo, inicio del XVII Curso de Alta Gestión Logística.

Del 23 al 27 de marzo, viaje de estudios del XXIX Curso de Defensa Nacional al Reino de Suecia.

Del 23 de marzo al 03 de abril, V Curso de Seguridad de las TIC, dirigido por el Centro Criptológico Nacional (CCN).

Ejes de Investigación

Uno de las actividades más importantes del CESEDEN son las de investigación sobre los muy diversos asuntos de la Seguridad y Defensa. Para ello, se han establecido **Seis Ejes de Investigación** en los que se centrarán todos los esfuerzos investigadores del Centro:

- * Geopolítica y Geoestrategia en el mundo actual. Los intereses nacionales.
- * España en el mundo. Evolución de las relaciones internacionales Nuevos desafíos.
- * Las FAS en el siglo XXI. Transformación y cambio.
- * Recursos. Industria de armamento. I+D+i.
- * Las FAS en la acción conjunta. El nivel operacional. Nuevos retos.
- * Polemología. Estudio de los conflictos. La guerra como fenómeno social.



Grupos de Trabajo e Investigación

Entre los días 20 y 23 de enero, reunión "BICES-TOSG", organizada por el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS),

Del 16 al 19 de febrero, VIII Jornadas de Seguridad de la Información en Defensa (SID), organizadas por la Inspección General CIS y por el Estado Mayor Conjunto.

Días 12 y 13 de febrero, V Jornadas Universidad de Salamanca (USAL) - Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), en el Colegio Mayor Arzobispo Fonseca, de Salamanca, con el tema general: "Los Espacios Europeos de Educación y Defensa".

06 de marzo, Seminario "Actividades Internacionales en Temas de Armamento y Material" organizado por la Dirección General de Armamento y Material (DGAM).

18 de marzo, Jornada de Clausura del CWID (Coalition Warrior Interoperability Demonstration) 2009, organizada por la División CIS del Estado Mayor Conjunto.

Conferencias

21 de enero, Conferencia-Coloquio del Excmo. Sr. General del Aire, Jefe de Estado Mayor de la Defensa, D. José Julio Rodríguez Fernández y posterior Junta Directiva de la Asociación de ADALEDE.

22 de enero, en colaboración con el Foro para el Estudio de la Historia Militar de España y la Comisión del Bicentenario 1808-2008, conferencia del Coronel D. Juan José Sañudo Bayón con el título: "El ejército regular español en 1808: de las expediciones de Dinamarca y Portugal a Uclés".

10 de febrero, conferencia del Capitán de Navío Mayor, D. Jaoui Mohamed Faouzi, Director del Instituto de Defensa Nacional de Túnez, con el título "La Política de Seguridad y Defensa de Túnez"

17 de marzo, dentro del Ciclo de Conferencias de la Cátedra "Marqués de Santa de Cruz de Marcenado" del CESEDEN-Fundación Sagardoy, conferencia de D. Pedro González Trevijano, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, con el título "La Constitución de 1978: vigencia y posibles reformas".



Visitas recibidas.

15 de enero, visita de una delegación de alumnos del Collège Interarmées de la Défense (CID), programada por el Estado Mayor del Aire.

Entre los días 9 y 15 de febrero, Visita del Real Colegio Jordano de Defensa Nacional, al mando del General de División Mahmoud Odeh Irdaisat, Director del Colegio.

11 de marzo, visita del "Joint Services Sub-Group" (JSSG) del Nato Training Group.



05 de marzo, visita de oficiales de la Gendarmería Nacional Francesa que están realizando el Curso de Estado Mayor Frances.

* * *

Otras Actividades

16 de marzo, acto de despedida del Adjunto Civil al Director del CESEDEN, Excmo. Sr. Embajador D. Antonio Núñez García-Saúco.



Colaboraciones

ASPECTOS ÉTICOS DE LOS CONFLICTOS

CC. (ESO-CG)

D. Federico Aznar Fernández-Montesinos.

La guerra, en su concepción clásica, es una puesta entre paréntesis del sistema de valores vigente, una especie de "epojé⁽¹⁾" escéptica que no prejuzga ni cuestiona su ordenamiento, sencillamente lo difiere, lo pospone y de esta manera obvia el juicio a cerca de unos hechos sobre los que el tribunal de la historia, en feliz expresión de Hegel⁽²⁾, en su permanente estado de revisión, se pronunciará varias veces; todas ellas, probablemente, en sentido contradictorio.

En cualquier caso, el concepto de referencia en las relaciones internacionales no ha sido nunca tanto la justicia o la moral como el interés. La ética ha sido utilizada como instrumento para conseguir la razón⁽³⁾. La guerra así concebida es moralmente diacrítica.

Este proceso se planteaba ya en las guerras de Segunda Generación. Napoleón⁽⁴⁾ al contemplar el gran número de soldados que yacían muertos en el campo de batalla de Eylau dijo "todo esto lo remedia una noche en París" llegando a alardear ante Metternich⁽⁵⁾ de poder permitirse perder 30.000 hombres al mes, cosa hoy difícilmente aceptable hoy cuando se requiere el consentimiento de los gobernados.

El desarrollo de las diferentes formas de guerra siempre ha ofrecido un terreno propicio para las dudas. De hecho Ross⁽⁶⁾ considera que la cultura del conflicto no es monolítica ni tiene manifestaciones idénticas en todos los enclaves, sino que es un patrón intrínseco propio de cada sociedad en cada época (veritas filia temporis).

(1) Término utilizado por primera vez por Pirrón para designar la suspensión de juicio sobre los fenómenos del mundo y justificar la ataraxia, la imperturbabilidad. Ha sido reactualizada por Husserl para explicar el mecanismo de reducción eidético, en un sentido puramente lógico. www.iacat.com/revista/recreatear/

(2) Hegel, G.W.F. Principios de filosofía del derecho. Editorial Edhasa, Barcelona, p 420

(3) Sánchez Ferlosio, Rafael. Sobre la guerra. Ediciones Destino, Barcelona 2007, p 23.

(4) Sánchez Ferlosio, Rafael. Sobre la guerra. Ediciones Destino, Barcelona 2007, p 20.

(5) Walzer, Michael. Guerras justas e injustas. Ediciones Paidós España S.A. Barcelona, 2001 p 61.

(6) Ross, Marc Howard. La cultura del conflicto. Ediciones Paidós, Barcelona, p 199.

1. La inhumanidad.

Civilización y violencia no son aspectos inversamente relacionados; es más, en algunas ocasiones parece que lo están directamente. De hecho, lo que está asociado con un mayor grado de civilización, son unos niveles más altos de contradicción interna.

Así, esta ampliamente documentado⁽⁷⁾ como personajes siniestros como Al Capone, eran capaces de separar su proceder social del familiar y, a la vez que dirigían sus negocios, propugnaban un ambiente familiar sano y moral sustentado sobre una sólida formación religiosa, junto con un duradero orden social en el que la patria y la propiedad privada ocupaban sus cúspides.

Las conductas aberrantes florecen cuando los valores culturales se desmoronan, los controles colectivos se desintegran y la cultura pierde su función reguladora de la sociedad. Estas situaciones, a juicio del psiquiatra Rojas Marcos⁽⁸⁾, se producen bajo circunstancias patológicas de desorganización social.

Para Rojas Marcos⁽⁹⁾ el estado de anomia "consiste en el desmoronamiento de las reglas morales y de las normas sociales de comportamiento", y "surge cuando las necesidades esenciales de las personas como la identidad, la autoestima y la seguridad no se satisfacen", lo que provoca que "acaben por transformarse en indolencia total hacia la participación social...".

La vulneración de un principio ético genera una sensación de malestar emocional profundo, el sentimiento de culpa. La función de la culpa es la evitación de la reedición de este tipo de conductas.

Pero una serie de personas, los fanáticos, que se adhieren de una manera acrítica a una idea, y llegan a sustituir la realidad en aquello en lo que se aparta de sus concepciones, razón por la que no sienten empatía. El fanático carga su verdad de pasión para compensar su falta de racionalidad. El miedo a dudar le lleva a no dudar nunca⁽¹⁰⁾.

(7) Enzensberger, Hans Magnus. Política y delito. Seix Barral. Barcelona 1968, p 105.

(8) Rojas Marcos, Luis. Las semillas de la violencia. Espasa Calpe, Madrid, 1995 p 188

(9) Rojas Marcos, Luis (1996). Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa Calpe, 1996 p 203.

(10) Echeburúa Odrizola, Enrique en VV. AA. Afrontar el terrorismo. Gobierno de Aragón 2006, p 137.

Esto es favorecido precisamente desde los totalitarismos, en las que desde el temor a la diferencia se subsume lo múltiple a lo uno, de modo que se destruye los lazos sociales y desestructura el antiguo orden; para ello se utiliza la ley no como marco estable, sino como expresión de un movimiento dirigido a construir al hombre nuevo. La burocracia se utiliza para controlar la actividad física de los hombres y la ideología, como pensamiento único, para su control integral⁽¹¹⁾.

Una vez derribadas las barreras culturales, los impulsos humanos más primitivos se colapsan, lo que convierte a la anomia en un caldo de cultivo fértil para la proliferación de los comportamientos violentos⁽¹²⁾. Por ejemplo, utilizando las películas sobre la conquista del Oeste, Engelhart⁽¹³⁾ expone como en medio de una espectacular carnicería el relato se torna en inocente y emocionante, de la mano de lo que se presenta como una justa victoria enmarcada, por si fuera poco, en una acción defensiva emprendida en manifiesta desventaja.

La erosión⁽¹⁴⁾ del sentido de la identidad moral del combatiente, moldeada en torno a valores parcialmente autónomos, hace que sus límites morales se vayan deslizando progresivamente y disminuyendo los niveles de exigencia, lo que posibilita la realización de actos que antes no se hubieran hecho realidad jamás.

A juicio de Jonathan Glover⁽¹⁵⁾, existen distintas formas de erosión de la identidad moral, que se reducen básicamente a difuminar sus fronteras y distribuir la responsabilidad creando espacios para que se realice una transición sin ruptura.

Algunos ejemplos son la evasión, esto es, no reconocer aquello que realmente se está haciendo, la fragmentación de la responsabilidad, con lo que el ejecutor deja el trabajo por acabar en manos de otro y no ve expresamente el resultado⁽¹⁶⁾ o su realización por fases, que la presenta como un continuum que hace que se

ignore cual ha sido su punto de partida y cual es la finalidad última, de modo que cada fase active e impulse al siguiente. Todo lo cual compelido además por una mecánica y unos plazos de entrega, hace que se genere así un cierto taylorismo, una cadena de montaje de la aniquilación.

Ello se ve reforzado mediante fórmulas como el deliberado estrechamiento de la atención y su concentración en los aspectos meramente burocráticos o científicos del problema.

Y es que el raciocinio, como señala Max Weber, es "la realización metódica de un fin mediante un cálculo cada vez más preciso de los medios adecuados"; esto conduce hacia una neutralidad resultado de abordar los problemas en términos técnicos, lo cual permite obviar cualquier aspecto subjetivo, incluidos los éticos⁽¹⁷⁾; ejemplos son las listas o los trabajos de los ingenieros para reforzar los tubos de escape, afectados por los "ácidos", de los vehículos utilizados como cámaras de gas móviles.

El taylorismo moral del proceso es evidente. Unos los seleccionan, otros los buscan, otros los detienen, otros los llevan al ferrocarril, otros los transportan, otros los llevan al campo de detención; unos los llevan a las cámaras de gas, otros las activan, otros sacan los cadáveres, otros los transportan, otros los incineran, otros reparan y proporcionan apoyo logístico... Y quien coordina la actividad de todos no tiene que ver nada y puede ejercer de padre de familia sin remordimiento, solo maneja papeles.

En el pasado, la hybris, el exceso en la batalla y aun después de ella, la efusión de sangre era no sólo lo normal, sino también, en no pocas ocasiones lo correcto.

Hoy, ya ningún Estado reconocerá su culpa o se enorgullecerá de ello - como, se hacía en el pasado y era marca de gloria - por lo que tiene que disfrazarlo; pero como no lo puede disimular por completo lo incluye en su discurso ideológico y reencuentra en el cumplimiento del crimen. Así pues debe mentir con habilidad y, sin negar la realidad de la destrucción del grupo relativizarla, recusar la intencionalidad y atenuar las responsabilidades. Todas las etapas en que se desarrolla llevan el sello de la negación⁽¹⁸⁾.

(11) Ternon, Yves. El Estado criminal. Editorial Península, Barcelona 1995, p. 72.

(12) Rojas Marcos, Luis. Las semillas de la violencia. Espasa Calpe, Madrid, 1995 p 203.

(13) Engelhart, Tom. El fin de la cultura de la victoria. Editorial Paidós, Barcelona 1997 p 21.

(14) Glover Jonathan. Humanidad e inhumanidad. Ediciones Cátedra Madrid 2001 p 143.

(15) Glover Jonathan. Humanidad e inhumanidad. Ediciones Cátedra Madrid 2001.

Zinn, Howard. Sobre la guerra. Ediciones Mondadori, Barcelona, (16) 2007 p 243 escribiría "Cuando los cohetes están arriba / ¿a quien le importan donde caigan? / Eso no es responsabilidad de mi departamento/ dice Werner Von Braun".

(17) Ternon, Yves. El Estado criminal. Editorial Península, Barcelona 1995, p. 124-125.

(18) Ternon, Yves. El Estado criminal. Editorial Península, Barcelona 1995, p. 102

De hecho y aunque la Historia ha contemplado ya la aniquilación de pueblos enteros, hubo de introducirse un neologismo para definir el nuevo tipo de crimen que se había creado en la Segunda Guerra Mundial: el genocidio⁽¹⁹⁾, un híbrido de dos palabras, "genos" que significa origen, especie, y "caedere" cuyo significado es matar⁽²⁰⁾.

En este marco, la distancia no solo disminuye la simpatía sino que también reduce el sentimiento de responsabilidad, ya que al alejarse el ejecutor de la víctima se hace posible su despersonalización y se evita la repulsión moral al tiempo que facilita el acto (por ejemplo, un bombardeo en el que no se ven las víctimas ni se señala a ninguna concreta). Además, una vez puesta en marcha la operación mediante un impulso institucional se genera una inercia moral que la dota de vida propia lo que hace aun más difícil el comienzo de una fase política distinta.

Se puede utilizar la pseudo-especiación que se produce al presentar al contendiente como subhumano o no humano, permitiendo el trato inhumano e incluso el exterminio⁽²¹⁾. Como señala Edward Said⁽²²⁾ basta con generar un estereotipo, dar unos rasgos marcados, sin ninguna individualidad, y contraponerlos al modelo elegido para hacer que se perciba un sentimiento de amenaza. El maniqueísmo de los totalitarismos comunista y nazi frente a "los otros" les confiere un espacio común⁽²³⁾.

Esto nuevamente genera distancia⁽²⁴⁾ entre las partes, reduciendo la simpatía y la responsabilidad y debilitando cualquier tipo de repulsión emocional, lo que ayuda a la inhumanidad. Una respuesta humana, por el contrario aproxima y favorece el reconocimiento, la empatía, cosa que no se desea⁽²⁵⁾.

Por eso Ignatieff⁽²⁶⁾ sostiene: "lo que muchas organizaciones han descubierto es que los derechos humanos tienen poco o ningún valor

...es preferible dirigirse a estos combatientes como guerreros antes que como seres humanos, pues los guerreros respetan códigos de honor"

La obra de Joseph Conrad "El corazón de las tinieblas⁽²⁷⁾" muestra a las claras la banalidad del mal, la existencia de una lógica propia en los acontecimientos que se presentan como naturales en su entorno específico, fuera del cual no es posible que sean comprendidos y aunque llegan suscitan repugnancia moral, aun entre aquellos cuya pasividad los hace posible y se lucran con su desarrollo.

De este modo, se conduce a la esquizofrenia al observador, que se ve inmerso en ellos cuando aun es portador de los patrones de su cultura, pues es capaz de comprender la lógica de lo que sucede por más que le repugne; por ello y para preservar su integridad tiene que impregnarse de los nuevos códigos. El choque sobrevendrá después cuando retorne a su cultura y se pongan de manifiesto las contradicciones de su proceder.

Hoy en día, los medios de comunicación de masas, la televisión, relacionan los dos mundos sin que se produzca un cambio de códigos generando horror, un error hiper acentuado por un cambio sin transición.

Esto enlaza con el juicio que emitiera Hannah Arednt⁽²⁸⁾ sobre Eichmann, según su parecer era una persona normal con una vida corriente, no un degenerado patológico; era un burócrata extraordinariamente eficiente que simplemente no se cuestionaba lo que hacía y lo hacía bien.

Enzensberger⁽²⁹⁾ señalará al respecto como los psiquiatras que le reconocieron le calificaron como normal. Eichmann se ocupó esencialmente de expedientes, transportes y estadísticas. No obstante, tuvo contacto con algunas de sus víctimas, cosa que la tecnología actual haría hoy innecesario.

2. Moralidad y gestión de la violencia.

Durante un conflicto se hace un uso lato de la violencia que, como recuerda Clausewitz, tiende a desplazarse hacia los extremos. El criterio legal para su utilización es la proporcionalidad, una proporcionalidad que relaciona fines y medios y que asigna al militar el difícil papel de gestor de la violencia en frecuencia y amplitud.

(19) Citando a Pierre Drost: "El crimen de genocidio bajo su forma más grave es la destrucción deliberada de seres humanos tomados individualmente en razón de su pertenencia como tales a una colectividad humana cualquiera". Ternon, Yves. El Estado criminal. Ed. Península, Barcelona 1995, p. 45

(20) Ternon, Yves. El Estado criminal. Ed. Península, Barcelona 1995, p. 37

(21) Ibidem p 74.

(22) Said, Edward W. Orientalismo. Ed. Libertarias, Madrid 1990, p 338

(23) Aron, Raymond. Un siglo de guerra total. Ed. Hispano Europea. Paris, 1958 p 229.

(24) Glover Jonathan. Humanidad e inhumanidad. Ed. Cátedra Madrid 2001 p 144.

(25) Glover Jonathan. Humanidad e inhumanidad. Ed. Cátedra Madrid 2001 p 160.

(26) Ignatieff, Michael. El honor del guerrero. Ed. Taurus. Madrid, 1999, p.12.

(27) Conrad, Joseph. El corazón de las tinieblas. Ed. Juventud, Madrid 06.

(28) Arednt, Hannah. Eichmann en Jerusalén. Ed Lumen, Barcelona, 1999

(29) Enzensberger, Hans Magnus. Política y delito. Seix Barral. Barcelona 1968, p 33.

Alcanza desde la "violencia simbólica⁽³⁰⁾" (como pudo ser la diplomacia de las cañoneras tan propia del siglo XIX) hasta la guerra total.

Clausewitz⁽³¹⁾ sostiene lúgubrememente al respecto "el hecho de que una matanza es un espectáculo horrible, debe servirnos para tomar la guerra más seriamente y para no encontrar excusas para utilizar nuestras armas de forma gradual en nombre de la humanidad."

Así Walzer⁽³²⁾ no considera que la esfera de la fuerza sea diferente de la esfera de la moral, sino que cree que ambas se encuentran interrelacionadas; de hecho, apunta que la teoría moral⁽³³⁾ se ha incorporado a la concepción de la guerra para entrar a valorar sobre cuando y como librarla y proceder a la definición de parámetros, tanto en términos de razón como de modo; Kosovo será el primer caso de guerra como "deber moral" de la era moderna.

Pero lejos de eso Bauman⁽³⁴⁾ considera que la guerra de Kosovo fue, ante todo una guerra simbólica que sirvió para la puesta en escena del nuevo orden mundial. La guerra, su estrategia y sus tácticas fueron un símbolo de la emergente relación de poder. El medio fue el mensaje.

Este debate muestra como la argumentación moral de la guerra encarna un grave peligro, y es que las guerras justas puedan convertirse en una cruzada, en la que se lucha demasiado tiempo y con excesiva brutalidad, persiguiendo un solo fin, la rendición incondicional del otro, cuando no su aniquilación. Se mata más cuando se piensa que se está haciendo el bien o se está apresurando su advenimiento; las guerras con sentido son las más sangrientas⁽³⁵⁾.

Estas guerras, siembran pues justicia y cosechan muerte⁽³⁶⁾. "Fiat justitia ruat coelum"⁽³⁷⁾. De este modo, construir la paz sobre el justo castigo⁽³⁸⁾ es sucumbir a la falacia pedagógica y

renunciar a lo esencial, al fin último de todo conflicto que es la paz en sí misma, sin adjetivaciones.

La estrategia, a juicio del otro, es siempre pérdida. No se conoce ninguna que no lo sea⁽³⁹⁾; nadie aprecia, mientras la recibe, la belleza de una buena estocada.

Así, entrando en el terreno de los medios, un fenómeno frecuente, cuando se descubre una forma nueva de combatir es impugnar el método de que se trate, sobre todo cuando este resulta exitoso; así sucedió en su momento con la ballesta (que hasta fue excomulgada⁽⁴⁰⁾ por ser "cosa odiosa a Dios y poco benéfica para los cristianos") la pólvora, el submarino o ciertas formas de combate de guerrillas para lo cual se aducía que no eran formas cristianas, humanas o dignas de combatir. En el Japón del siglo XVII se prohibieron las armas de fuego a fin de no alterar el orden social.

Existe un relativismo en los juicios morales, como apunta Walzer⁽⁴¹⁾ "los mismos criterios médicos producen juicios distintos en guerras distintas. No obstante, los juicios son polémicos aunque los criterios sean coincidentes". Y es que la sociedad es una factoría de moralidad, lo que nos traslada a las fuentes presociales de la moral⁽⁴²⁾.

Por ello rechaza tanto a aquellos que no tienen principios como a quienes elaboran sus juicios desde inamovibles absolutos morales, criticando simultáneamente el realismo (desde una perspectiva realista la estrategia es un lenguaje de justificación) y el pacifismo (propio de absolutistas morales).

Para Walzer⁽⁴³⁾, la crueldad así medida sería desde esta perspectiva, y solo en cierta medida, un parámetro más, el resultado de la adecuación de los medios a los fines, obligando a ponderar objetivos y adoptar soluciones tan conflictivas como imponer riesgos añadidos a los soldados propios para proteger a los civiles. Así podrían abordarse situaciones de gran compromiso como lo que denomina la "emergencia suprema".

(30) Aron, Raymond. Paz y guerra entre las naciones. Revista de Occidente, Madrid, 1963 p 88

(31) Clausewitz, Carl Von. De la Guerra. Ministerio de Defensa, Madrid 2000, Tomo I Libro I, Capítulo 11.

(32) Grassa, Rafael. Introducción al libro de Walzer, Michael. Guerra, política y moral. Ediciones Paidós Barcelona, 2001 p XV

(33) Walzer, Michael. Reflexiones sobre la guerra. Ediciones Paidós Ibérica Barcelona 2004 p 34.

(34) Bauman, Zygmunt. Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006 p 197

(35) Lévy, Bernard-Henri. Reflexión sobre la guerra, el mal y el fin de la Historia. Ediciones B, Barcelona, 2001 p 171.

(36) Walzer, Michael. Guerras justas e injustas. Ediciones Paidós España S.A. Barcelona, 2001 p 161.

(37) "Hágase justicia aunque se derrumbe el cielo"

(38) Walzer, Michael. Guerras justas e injustas. Ediciones Paidós España S.A. Barcelona, 2001 p 167.

(39) Le Borgne, Claude. La guerra ha muerto. Ediciones Ejército, Madrid, 1988.

(40) Sánchez Ferlosio, Rafael. Sobre la guerra. Ediciones Destino Barcelona 2007 p 45.

(41) Walzer, Michael. Reflexiones sobre la guerra. Ediciones Paidós Ibérica Barcelona 2004 p 18.

(42) Joas, Hans. Guerra y modernidad. Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona p 225

(43) Walzer, Michael. Reflexiones sobre la guerra. Ediciones Paidós Ibérica Barcelona 2004 p 49.

En esta línea Ignatieff⁽⁴⁴⁾ muestra como las partes implicadas en un enfrentamiento asimétrico están abocadas hacia el nihilismo al estar traficando con el mal y utilizando unos límites que tienden a expandir la violencia, y que pueden hacer que un enfrentamiento de ideales acabe convertido en un mero enfrentamiento de violencias, con una lógica propia y sin mayores propósitos.

No obstante, señala que "la democracia ha perdurado porque sus instituciones están diseñadas para manejar formas moralmente arriesgadas del poder coactivo⁽⁴⁵⁾" y citando a Carl Schmitt añade que "soberano es aquel que decide la excepción."

En esta línea Hoffman⁽⁴⁶⁾, aludiendo a las acciones represivas de las fuerzas francesas durante la guerra de Argelia, cita al general Massu cuando afirmó que "los inocentes merecían mayor protección que los culpables" para señalar a continuación como la acción represiva de los paracaidistas favoreció la movilización de los argelinos y deslegitimó a sus fuerzas ante su propia opinión pública.

Es el problema de emplear fuerzas militares para combatir el terrorismo. La libertad de acción del terrorista, "jesuita de la guerra" al decir del Che, su proceder carece de inhibiciones y es "diferente de las concepciones románticas y deportivas con las que se pretende hacernos creer que se practica la guerra". El combate es también un choque de moralidades, en que sólo una puede ensuciarse, pues puede rechazar las prácticas precisas para el logro de la finalidad propuesta mientras la otra las asume; una batalla que, de partida, puede ya estar perdida⁽⁴⁷⁾.

Aunque Walzer⁽⁴⁸⁾ sugiere que hoy en día no hay generales que se opongan a la guerra en base a consideraciones morales, la verdad es que el caso español puede presentar uno; y es que, no viene mal citar en este contexto una carta del General Arsenio Martínez Campos, Gobernador de Cuba, al Presidente del Gobierno⁽⁴⁹⁾ (Cánovas

a la sazón) en la que viendo los problemas de Cuba y diagnosticando su solución (una política de concentración y muros, seguida después de ejecuciones), solicitaba su relevo pues "tengo creencias que son superiores a todo" y reconocía a su enemigo lo que es una actitud "censurabilísima en un general en jefe".

Ignatieff⁽⁵⁰⁾, mirando la validez y permanencia de los derechos, considera que las excepciones no destruyen la norma sino que la salvan, siempre que sean temporales y estén justificadas como último recurso.

De esta manera establece un equilibrio entre libertad y necesidad, entre el principio puro y la prudencia. Recuerda que los Estados deben adaptarse no sólo a los criterios y estándares nacionales sino también a los internacionales, señalando como las democracias suelen sobre reaccionar ante un hecho terrorista comprometiendo con dicha reacción su propia legitimidad, que es el envite real que deben soportar. Como apunta Hannah Ardent⁽⁵¹⁾ la policía rusa no fue ajena a la revolución rusa.

Así, por ejemplo, los juicios de Nuremberg pudieron realizarse vulnerando el principio de no retroactividad⁽⁵²⁾ de las leyes penales - con lo cual se reconocía el Estado de necesidad de castigar unos crímenes que lo eran desde la época de Caín, por mas que se hubiesen sido legalizados y fueran llevados a cabo por sus funcionarios -, transgrediendo el dogma de la soberanía de los Estados y abriendo la puerta al derecho de injerencia⁽⁵³⁾; de esta manera, se reconoce al individuo - y no al Estado - la cualidad de sujeto de Derecho⁽⁵⁴⁾.

El asesinato de centenares de millones de judíos se redujo simplemente a un banal problema administrativo. Bastaba con tramitar unos códigos emitidos por el sistema, aun a sabiendas de su naturaleza injusta y sus terribles consecuencias porque no le competía emitir un juicio sobre ellos. Es una prueba de la verdad del dictum de Burke "todo lo que es necesario para el triunfo del mal, es que los hombres de bien no hagan nada".

(44) Ignatieff, Michael. El mal menor. Ed. Taurus, Madrid 2005, p 11.

(45) Ignatieff, Michael. El mal menor. Ed. Taurus, Madrid 2005, p 27.

(46) Hoffman, Bruce. Historia del terrorismo. Espasa Calpe, 1999 p 92 y 93

(47) Le Borgne, Claude. La guerra ha muerto. Ediciones Ejército, Madrid, 1988 p 225

(48) Walzer, Michael. Reflexiones sobre la guerra. Ediciones Paidós Ibérica Barcelona 2004 p 34.

(49) Ortega Rubio, Juan. Historia de la Regencia de María Cristina de Habsburgo.-Lorena. Madrid, Imprenta de Felipe González Rojas, 1905, pp. 472-474.

(50) Ignatieff, Michael. El mal menor. Ed. Taurus, Madrid 2005, p 9

(51) Enzensberger, Hans Magnus. Política y delito. Seix Barral. Barcelona 1968, p 291.

(52) Nullum crimen, nulla poenam sine lege previa.

(53) Ampliación de las competencias del tribunal, no excusa absoluta para los Jefes de Estado o altos oficiales, no obediencia debida

(54) Ternon, Yves. El Estado criminal. Editorial Peninsula, Barcelona 1995, p. 32 y 33.

Publicaciones

Boletín de Información Nº 305:

EL CESEDEN COMO ORGANIZACIÓN CÉNTRICA DE CONOCIMIENTO. EL LÍBANO TRAS EL «GOLPE DE ESTADO» DE HEZBOLLAH. CAMBIO ORGANIZATIVO-EL RESURGIR DE RUSIA Y EL ESPACIO DE SEGURIDAD EUROATLÁNTICO. REVISIÓN ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA EN FRANCIA.

Boletín de Información Nº 306

LOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN ESPAÑA. AGROTERRORISMO. LA NUEVA AMENAZA EMERGENTE. CONSECUENCIAS DE LA ACTUACIÓN DE LA ONU EN SREBRENICA. LA RELIGIÓN COMO FACTOR POLEMOLÓGICO EN EL MEDIETERRÁNEO. DIÁLOGO INTERRELIGIOSO. LA PRIVATIZACIÓN DE LA GUERRA.

Monografía Nº 106:

DE LA MILICIA CONCEJIL AL RESERVISTA. UNA HISTORIA DE GENEROSIDAD.

Documento de Seguridad y Defensa nº 18:

LA CRISIS ENERGÉTICA Y SU REPERCUSIÓN EN LA ECONOMÍA. SEGURIDAD Y DEFENSA.

Documento de Seguridad y Defensa nº 19:

SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA.

Documento de Seguridad y Defensa nº 20:

LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN APOYO A CATÁSTROFES.

Documento de Seguridad y Defensa nº 21:

MEDIDAS DE CONFIANZA EN EL CAMPO DE LA SEGURIDAD EN EL ÁREA EUROMEDITERRÁNEA.

Documento de Seguridad y Defensa nº 22:

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA.

Documento de Seguridad y Defensa nº 23:

DIMENSIÓN ÉTICO-MORAL DE LOS CUADROS DE MANDO DE LOS EJÉRCITOS.

Edita

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)

Pº de la Castellana, 61- 28071 MADRID
ceseden@ceseden.es

Tif. 91 348 25 00
Fax. 91 348 25 53

Si Vd. está interesado en recibir este boletín electrónico en otra dirección de e-mail, recomendarlo a otra persona, o dejar de recibirlo, le rogamos que nos lo comunique a la dirección de correo electrónico:

ceseden@ceseden.es

Las opiniones y afirmaciones contenidas en los artículos publicados en Tribuna del CESEDEN corresponden exclusivamente a sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Centro. Los artículos quedan amparados por la Ley de la propiedad intelectual.

